



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

SIE110104FK7

NOMBRE/DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV

FOLIO

C1263251

DF-04/01/2011-R

7Ck+33M0vz

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC-1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV

DOMICILIO

SEVILLA 40 PISO 9 JUAREZ DISTRITO FEDERAL 06600

CLAVE DEL R.F.C

SIE110104FK7

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALR CENTRO DEL D.F.

ACTIVIDAD **Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica**

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN **04-01-2011**

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **04-01-2011**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	04-01-2011
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	04-01-2011
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	04-01-2011
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	04-01-2011
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	04-01-2011
Presentar la información anual sobre las operaciones realizadas con partes relacionadas, residentes en el extranjero.	04-01-2011
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	04-01-2011
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2012
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-04-2012
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	04-01-2011
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	04-01-2011
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	04-01-2011
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	04-01-2011
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	04-01-2011
Presentar conjuntamente con la declaración, el listado anual de conceptos que sirvieron para determinar el Impuesto Empresarial a Tasa Única. (IETU).	04-01-2011
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	04-01-2011
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	04-01-2011
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	04-01-2011

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Moral	04-01-2011	RF201127517901

Fecha de Impresión: 04 de Enero de 2011
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

cFjYlbv6w+QYZZS0Cy8pfAU0MtRc46z4MtdSfCSw2ZQ7pbQrJ0gxXu5NoDtkQC+qoKQzYqG2031/cOBnVRaJa+RlnqFkpLPpyBGM0yapfC7HeJTEldFpFJUcJS
MY3iIXkQ+EhrPLUnDeJa6Bzho/KUCISErseoTgx0LUI+A=

**ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES****4 de Enero de 2011**

Clave de RFC: SIE110104FK7 **Folio:** RF201127517901 **Hoja 1 de 1**
Razón o Denominación Social:
SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV

Su solicitud de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes se procesó exitosamente con el folio: RF201127517901.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://www.sat.gob.mx>

Sello Digital: XWS7pKlaRm1ZeQ8ebj5e+mehn0ilbvZHSu7mtca4PkwiOi+FUN4ts0YPS/DK/IEEnmPSQuZ3EinrECMGd
g1B2UT7OB6sEh2f5dM1XktpHobEQshQrRjsnGacC9raKzBPDgT0eES87r5m0i/9bCPqgod40rHlftd8DUup
EQ3XZrZiY=
Cadena Digital: ||04/01/2011|RF201127517901|VEN|Reg. Federal ContribInscripciónInscripción de
PM|SIE110104FK7|000001000007000112188||

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión:	CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL 04 de Enero de 2011
No. Folio Asignado:	RF201127517901
Nombre, Denominación o Razón Social:	SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV
Clave de RFC:	SIE110104FK7

Estimado contribuyente, usted tiene registrado en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes las siguientes actividades económicas:

Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica

Y por la información que nos proporcionó está inscrito en los siguientes regímenes fiscales:

Régimen General de Ley Personas Morales

Por lo que deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

Obligaciones	Motivo	Fundamento	Fecha de Alta de la Obligación	Fechas o Periodos de Cumplimiento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	Cuando hayan realizado retenciones por sueldos y salarios.	LISR: Artículos 113 y 118	04/01/2011	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	Por sus clientes y proveedores de bienes y servicios.	LISR: Artículo 86, fracción VIII. RMF: 2.9.8	04/01/2011	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	Cuando hayan realizado retenciones por la renta de bienes inmuebles.	43, penúltimo párrafo y RFA: regla 1.4 primer párrafo, CFF: Artículos 6, cuarto párrafo, 12, 31, octavo párrafo	04/01/2011	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Cuando hayan realizado retenciones a los trabajadores por sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	LISR: Artículos 113, 118	04/01/2011	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	Por las retenciones realizadas a los trabajadores.	LISR: Artículos 113 y 118	04/01/2011	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión:	CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL 04 de Enero de 2011
No. Folio Asignado:	RF201127517901

Nombre, Denominación o Razón Social:	SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV
Clave de RFC:	SIE110104FK7

Presentar la información anual sobre las operaciones realizadas con partes relacionadas, residentes en el extranjero.	Por las operaciones realizadas con partes relacionadas, residentes en el extranjero .	LISR: Artículo 86, fracción XIII	04/01/2011	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Cuando haya realizado operaciones del impuesto al valor agregado	LIVA: Artículo 32, fracción VII.	04/01/2011	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: Artículo 14 primer y último párrafos y tercer párrafo de la fracción I; CFF: Artículos 12; 31, octavo párrafo; RMF: Capítulos 2.14 y 2.16	01/01/2012	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: Artículo 14 primer y último párrafos; CFF: Artículos 12; 31, octavo párrafo; RMF: Capítulos 2.14 y 2.16	01/04/2012	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	Debido a los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior.	LISR: Artículos 10, 86, fracción VI, RMF: Capítulos 2.17, 2.19	04/01/2011	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Cuando se hayan realizado operaciones con terceros para efectos del impuesto al valor agregado	LIVA: Artículo 32, fracciones V y VIII	04/01/2011	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LIETU: Artículos 1 y 9, primer párrafo	04/01/2011	En el mismo plazo establecido para la presentación de pagos provisionales de ISR

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión: CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL 04 de Enero de 2011

No. Folio Asignado: RF201127517901

Nombre, Denominación o Razón Social: SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV

Clave de RFC: SIE110104FK7

Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	Por sus trabajadores	Artículo transitorio Octavo fracción III, inciso e) del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y se establece el subsidio para el empleo.	04/01/2011	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LIETU: Artículos 1 y 7	04/01/2011	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR
Presentar conjuntamente con la declaración, el listado anual de conceptos que sirvieron para determinar el Impuesto Empresarial a Tasa Única. (IETU).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LIF: Artículo 22, cuarto y quinto párrafos.	04/01/2011	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Por las retenciones realizadas por la venta de bienes y/o servicios.	LIVA: Artículo 1-A	04/01/2011	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	Por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles.	LISR: Artículo 143, penúltimo párrafo	04/01/2011	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Por la venta de bienes y/o servicios.	LIVA: Artículos 1, 2, 2-A, 5-D	04/01/2011	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

Otras Obligaciones:

Deberá registrar sus operaciones en:

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión: CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL 04 de Enero de 2011

No. Folio Asignado: RF201127517901

Nombre, Denominación o Razón Social: SAMSUNG INGENIERIA ENERGIA SA DE CV

Clave de RFC: SIE110104FK7

Un libro Diario y libro Mayor

Y por los actos que realice deberá expedir:

Comprobantes con requisitos fiscales y comprobantes simplificados o ticket de venta cuando realicen operaciones con el público en general

Fecha y hora de emisión de este acuse: 04/01/2011 04:58:48 PM

JAIME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ

CORREDOR PÚBLICO N° 61 del D.F.

Dakota 204 Despacho 104

(Casi esq. con Filadelfia, a lado del WTC)

Nápoles

Benito Juárez

03810 México, D.F.

☎ 55-36-76-84 (directo y fax)

55-43-84-52

jaimesgarcia@prodigy.net.mx

CONSTANCIA

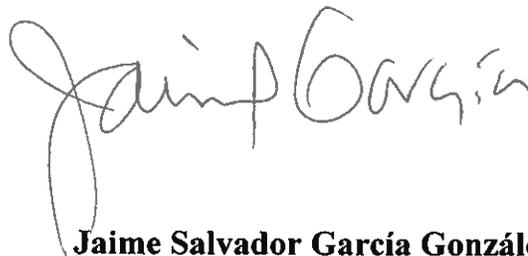
México, D.F., a 4 de enero de 2011.

**“Samsung Ingeniería Energía”,
Sociedad Anónima de Capital Variable**

Presente

Jaime Salvador García González, Corredor Público N° 61 del D.F., para los efectos legales a que haya lugar, por medio de la presente hago constar que mediante el instrumento (póliza) número 2,483 (dos mil cuatrocientos ochenta y tres) de fecha cuatro de enero del dos mil once, se constituyó ante la fe del suscrito fedatario público la sociedad mercantil denominada **“Samsung Ingeniería Energía”, Sociedad Anónima de Capital Variable**, estando en trámite de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el respectivo instrumento público. Doy fe.

Atentamente,



Jaime Salvador García González

Corredor Público N° 61 del D.F.

